

**COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRICA DEL PACIFICO S.A. METRIPACIF CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, al **30 de marzo del 2020**, siendo las **13h15** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, **Centro Empresarial Las Cámaras, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar piso 11**, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **METRICA DEL PACIFICO S.A. METRIPACIF**; con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor **ALFONSO DANIEL ROMERO PRADO**, propietario de una acción ordinaria y nominativa, que tiene el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentra pagada **en su totalidad**; la compañía **EMUHOLD S.A.**, por intermedio de su Presidente, el señor **CARLOS ANDRÉS PEÑA BAQUERIZO**, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**; y la compañía **HISPANOGROUP S.A.**, debidamente representada por su gerente general el Señor **GONZALO XAVIER GONZÁLEZ SILVA**, propietaria de dos millones de acciones ordinarias y nominativas que tiene un valor de \$1.00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**UNO) Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019.**

**DOS) Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.**

**TRES) Ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.**

**CUATRO) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toda la documentación referida en esta Junta fue puesta en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión Katherine Idrovo López, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la junta. Interviene como Secretario el Señor Carlos Andrés Peña Baquerizo, Gerente General de la compañía.

El secretario de la junta por orden de la Presidenta informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. La Presidenta de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019**. La Presidenta pone a consideración el primer punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Después, la Presidenta dispone se pase a dar lectura por Secretaria del segundo punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, la Presidenta pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

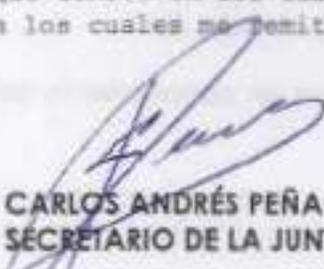
Acto seguido, la Presidenta dispone se trate el tercer punto del día, por lo que pide al secretario de lectura a este: **Ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, la Presidenta pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, conforme dispone la Presidenta, por lo que el secretario procede a leerlo: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** La Presidenta pone a consideración el cuarto punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

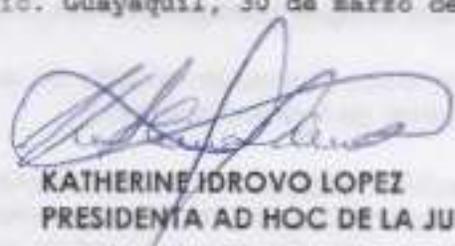
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la sesión a las 13h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

f) Alfonso Daniel Romero Prado, Accionista; f) Carlos Andrés Peña Baquerizo, por Emuhold S.A., Accionista; f) Gonzalo Xavier González Silva, por HISPANOGROUP S.A., Accionista; f) Carlos Andrés Peña Baquerizo, Secretario de la Junta; f) Katherine Idrovo López, Presidenta Ad-Hoc de la Junta;

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de METRICA DEL PACIFICO S.A. METRIPACIF a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2020.



CARLOS ANDRÉS PEÑA BAQUERIZO  
SECRETARIO DE LA JUNTA



KATHERINE IDROVO LOPEZ  
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA